

*ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: PROFESIÓN Y PROFESIONALIDAD DOCENTE*  
*AUTOR: MARTÍNEZ ARRUE, I. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.*

---

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS:

### PROFESIÓN Y PROFESIONALIDAD DOCENTE.

### UNA ACCIÓN EDUCATIVA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO HUMANO

[Ignacio Martínez Arrue.](#)

Inspector de Educación. Valencia.

#### RESUMEN

En el presente estudio, la Red por el Diálogo Educativo (REDE) propone un nuevo modelo de profesión y profesionalidad docente. Para ello, el documento define ambos conceptos, analiza la situación actual, resume sus principales debilidades y justifica la necesidad y oportunidad del nuevo modelo. Posteriormente, se concreta el modelo en cuanto a diferentes ámbitos tales como la formación inicial del profesorado, el periodo de inducción del profesorado en la profesión docente, el modelo de carrera docente y de formación permanente del profesorado y la evaluación docente. Asimismo, el estudio incluye un análisis de necesidades financieras para la implantación del nuevo modelo. Finalmente, se recogen las diferentes contribuciones de instituciones y autores.

**PALABRAS CLAVE:** Sistema educativo, profesión docente.

#### ABSTRACT

In this study, the Educational Dialogue Network (REDE) proposes a new model about the teaching profession and the teaching professionalism. For this purpose, the document

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: PROFESIÓN Y PROFESIONALIDAD DOCENTE**  
**AUTOR: MARTÍNEZ ARRUE, I. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.**

defines both of the previous concepts, analyzes the current situation, outlines the main weaknesses of the current system, and shows the need and opportunity of the new model. Afterwards, this model is specified by developing some issues such as the initial teacher's training, the teacher's induction process, the teacher's career model, the continuous teacher's training and the teacher's assessment. In addition to this, the study performs an analysis of the financial needs to implement the new model. Finally, several contributions by institutions and authors are gathered in the study.

**KEYWORDS:** Educational system, teaching profession.

<p><b>FICHA TÉCNICA</b></p> <p><b>AUTORES:</b> Jesús Manso y José Moya.</p> <p><b>TÍTULO:</b> Profesión y profesional docente. Una acción educativa comprometida con el desarrollo humano.</p> <p><b>AÑO:</b> 2019</p> <p><b>PUBLICA:</b> Asociación Nacional de Editores de Libros y material de Enseñanza (ANELE). Red por el Diálogo Educativo (REDE).</p> <p><b>ISBN:</b> 978-84-86141-70-7</p> <p><b>FORMATO:</b> Electrónico</p> <p><b>Nº DE PÁGINAS:</b> 210</p>	<p>Colección: Diálogo Educativo</p> <h1 style="text-align: center;">Profesión y profesionalidad docente</h1> <p style="text-align: center;">Una acción educativa comprometida con el desarrollo humano</p> <p style="text-align: right;">Jesús Manso y José Moya (Coord.)</p> <p style="text-align: center;">Asociación Nacional de Editores de Libros y material de Enseñanza - ANELE -</p> <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div>
---	--

**URL:** <https://anele.org/pdf/profesion-y-profesionalidad-docente.pdf>

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: PROFESIÓN Y PROFESIONALIDAD DOCENTE**  
**AUTOR: MARTÍNEZ ARRUE, I. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.**

---

El documento objeto de análisis incluye, en su presentación, las finalidades de la Red por el Diálogo Educativo (REDE), entre las que se cita como idea principal *“lograr que la educación con mayúsculas ocupe el espacio que merece en el debate público y logre a través de ello convertirse en prioridad de las políticas de Estado”*. Para ello, REDE se describe como un espacio del que forman parte diferentes organizaciones y en el que existe cabida para los intercambios de ideas, desde el respeto a los postulados de cada organización, y la búsqueda de acuerdos en algunos de los temas que se consideran elementos clave o pilares del sistema educativo, entre ellos, el modelo de profesión y profesionalidad docente.

El documento se estructura en una presentación, un capítulo introductorio y 3 bloques compuestos de otros 14 capítulos.

En el capítulo introductorio se define el concepto de profesión docente como *“los elementos que estructuran las prácticas profesionales del profesorado, es decir, la estructura propia del modelo”*; mientras que la profesionalidad docente se define como los elementos relacionados con las prácticas educativas, llevadas a cabo a partir de los elementos estructurales que componen la profesión docente. Tras la definición de ambos conceptos, se hace el análisis de algunas de las reformas realizadas por países del ámbito europeo durante los 10 últimos años en el ámbito de la profesión docente. Basándose en parte en las mismas, el documento hace referencia a los 7 componentes del modelo de profesión docente definido por REDE:

- “1. Un tipo de formación inicial*
- 2. Un tipo de formación continua*
- 3. Un tipo de proceso de inducción*
- 4. Unos criterios para acceso a la formación inicial*
- 5. Unos criterios para el acceso al proceso de inducción*
- 6. Una secuencia para el desarrollo profesional basada en dos trayectorias complementarias*

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: PROFESIÓN Y PROFESIONALIDAD DOCENTE**  
**AUTOR: MARTÍNEZ ARRUE, I. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.**

---

*7. Un tipo de evaluación tanto de la capacidad como del desempeño profesional.”*

En el bloque I, que comprende los capítulos 2, 3 y 4, se desarrolla el marco del modelo propuesto.

El capítulo 2 comienza con un análisis de la situación actual, y posteriormente aborda algunas de las problemáticas que justifican la necesidad de un nuevo modelo. Posteriormente, partiendo de los dos elementos anteriores, se establecen algunos de los criterios y elementos que son objeto de análisis para proponer el nuevo modelo: el cambio en el significado de la acción educativa; las condiciones de la profesión y de la profesionalidad docente; la necesidad de superar las limitaciones actuales y las nuevas oportunidades; el nivel de titulación a exigir en la formación inicial del profesorado; la colaboración entre los centros docentes y las universidades en la formación inicial y continua; y un nuevo modelo de desarrollo profesional basado en la inducción sistemática y en la promoción continua.

El capítulo 3 expone los resultados de la encuesta sobre la profesión docente, diseñada por el Proyecto Atlántida, COTEC y REDE, realizada en 2018 a fin de recabar las consideraciones de los profesionales docentes y de la comunidad educativa sobre el modelo propuesto. Entre sus resultados, destaca la opinión mayoritaria referente a la necesidad de actualizar el modelo de profesión docente y definir un nuevo modelo (el 93% de los encuestados lo consideran adecuado), unido a la carrera profesional docente atractiva como el factor que se considera más incidiría en el reconocimiento social de la profesión (el 59% de los encuestados considera este factor).

Respecto al perfil del docente, se consideran como más importantes las referentes a la empatía y gestión emocional del alumnado, la aplicación de metodologías innovadoras y la gestión del aula, todas ellas, con una valoración superior al 60% en la encuesta.

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: PROFESIÓN Y PROFESIONALIDAD DOCENTE**  
**AUTOR: MARTÍNEZ ARRUE, I. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.**

---

En cuanto a las debilidades del modelo actual, la encuesta identifica como las principales las relaciones universidad-centros docentes para impulsar un modelo de profesión docente, la falta de un modelo de evaluación docente que permita mejorar la práctica docente, la falta de trabajo colaborativo entre docentes y la inexistencia de incentivos para motivar al profesorado en el desarrollo de su carrera profesional.

También es objeto de análisis el actual sistema de acceso a la función pública que es considerado inadecuado o muy inadecuado por el 65% de los encuestados. Dentro de la propuesta de un nuevo modelo, el 72% de los encuestados considera necesaria una fase de transición remunerada a la profesión docente basada en un periodo de inserción en los centros educativo. El estudio de dicho factor se acompaña de un análisis de las características que habrían de tener los centros donde se desarrolle dicha inserción y de la valoración de las diferentes modalidades de formación continua del profesorado. Entre estas últimas, obtienen una mayor valoración aquellas modalidades referentes a equipos de trabajo vinculados a un proyecto y difusión y réplica de buenas prácticas.

También se analizan los incentivos al desarrollo profesional y el desempeño docente, entre los cuales, los más valorados son la participación en proyectos y experiencias de innovación y la participación en intercambios de profesorado con otros centros docentes.

El capítulo 4 describe las líneas de actuación dirigidas a la definición de un modelo profesional docente. Concretamente, respecto a la formación inicial, el modelo apuesta por no determinar números clausus, pero sí ciertos requisitos de acceso, entre otros, los relativos a niveles de inglés, de cultura general, de competencia digital y experiencia en servicio a la comunidad o voluntariado. En cuanto a titulación académica mínima, se considera que para el ejercicio de la educación infantil, educación primaria y educación secundaria, habría de ser exigible un título mínimo de máster que incorporase tres años de formación de grado disciplinar y dos años de formación de máster didáctico-pedagógico. La propuesta también recoge la necesidad de que dicha formación inicial se realice en el ámbito

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: PROFESIÓN Y PROFESIONALIDAD DOCENTE**  
**AUTOR: MARTÍNEZ ARRUE, I. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.**

---

universitario, si bien reforzando la competencia digital y tratando de replantear las prácticas externas como prácticas integradas para que convivan los aprendizajes teóricos y los aprendizajes prácticos.

Tras la formación inicial anterior, se propone la realización de un periodo de inducción de dos años en un centro educativo –diferenciado de los *Practicum*–, al que se accedería tras haber completado la formación inicial de grado y máster, y en base a una oferta de plazas en función de las previsiones de oferta, teniendo en cuenta tanto la educación pública como la privada. Dicho periodo se considera habría de ser remunerado y a su conclusión se obtendría una titulación habilitante para impartir docencia. A efectos formales, la propuesta recoge que se trate de una prueba con un bloque común a nivel nacional, y pruebas específicas desarrolladas por las Comunidades Autónomas. La propuesta también detalla las características del desarrollo del periodo de inducción, así como la estructura de centros educativos en que se llevaría a cabo, y determinados criterios para la selección de estos últimos.

En un siguiente apartado, se aborda la carrera profesional y la formación permanente del profesorado. En el ámbito de la carrera profesional, el modelo considera que habría de conjugarse un modelo de carrera docente horizontal con otro de carrera vertical, y en ambos casos, con al menos tres etapas: dos comunes; y una tercera, a la que se acceda en función de méritos, y asociada a funciones de gestión y formación. En cuanto a la formación continua, el modelo propone que esta se planifique en torno a tres ejes: formación general – dirigida a la actualización profesional y nuevas líneas de especialización–; formación vinculada a los objetivos de mejora del centro educativo donde ejerce el docente; y formación de libre disposición. Asimismo, se hace mención a dos modalidades de formación: formación personal y formación en redes.

Respecto a la evaluación del profesorado, el modelo apuesta porque esté vinculada a la carrera docente y a mejoras en el desarrollo profesional, y tenga en cuenta tanto la mejora del desarrollo profesional de cada docente como su contribución a cada centro.

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: PROFESIÓN Y PROFESIONALIDAD DOCENTE**  
**AUTOR: MARTÍNEZ ARRUE, I. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.**

---

Concretamente, el modelo recoge que la evaluación habría de orientarse hacia 4 necesidades: identificar y reconocer los mejores desempeños, junto con las buenas prácticas asociadas; identificar y reconocer a personas capaces de asumir nuevas responsabilidades; acreditar la capacidad profesional de las instituciones para asumir responsabilidades en la formación e inducción; y finalmente, evaluar los resultados de los centros y servicios educativos y su contribución a la mejora del sistema educativo.

El capítulo 4 concluye con un análisis de las necesidades financieras derivadas de la implantación del modelo propuesto, el cual se estima entre 1.470 y 1.620 millones de Euros.

Finalmente, los bloques II y III se dedican a contribuciones de diferentes organizaciones y autores.

Concretamente, el bloque II del estudio incluye 7 capítulos, cada uno de los cuales incluye diferentes contribuciones de diferentes miembros de REDE a algunos de los aspectos relativos al modelo de profesión y profesionalidad docente previamente definido. Entre ellos, se abordan propuestas referentes al aprendizaje organizativo para la mejora de la capacidad profesional docente, un modelo de transición desde la formación inicial hacia la inducción en la profesión docente, la necesidad de una evaluación formativa del alumnado que sea coherente con las nuevas metodologías activas, las herramientas para el acompañamiento profesional –entre las que se incluye una rúbrica de evaluación para la observación de docencia en el aula, y un portfolio docente para registrar las reflexiones efectuadas por el profesor-, y finalmente, varias propuestas sobre el modelo de profesión docente que se centran en algunos de los 7 puntos mencionados con anterioridad.

Por último, el bloque III del documento incluye cuatro capítulos dedicados a la visión de diferentes expertos externos acerca de las propuestas de nuevos modelos de profesión y profesionalidad docente.